INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FINCA CAMARONERA SAN JOSE S.A. FICANSA." PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Guayaquil, 5 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE "FINCA CAMARONERA SAN JOSE S.A. FICANSA."
Presente.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución **Nº 92.1.4.3.0013 R.O 44, 13-X-92,** de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, y dando cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, pongo a disposición de los Accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del **2014** sobre las operaciones de la empresa, del cual tengo a bien dar a conocer lo siguiente:

1.- Dando cumplimiento a los objetivos propuestos para el ejercicio económico materia del informe, la compañía Ficansa desarrolló algunos cambios positivos dentro de su Proyecto de reiniciar sus actividades después de más de 10 años de injusticias e irregularidades cometidas contra nuestra empresa.

En primer lugar se reactivará la compañía ante la Superintendencia de Compañía y Servicios de Renta Internas ya que se encuentra disuelta desde 26 de septiembre de 2006. Y se aumentará el Capital.

Luego de arduos trámites logramos que el Banco Central confirmara que Ficansa había cumplido con todas las obligaciones ante la banca cerrada, por tal motivo declaró canceladas las obligaciones, levantó las medidas cautelares y cerró el juicio.

Se han realizado inversiones dentro de la camaronera, reconstruyendo muros, compuertas y reparando la maquinaria que por el tiempo se habían deteriorado. Esto conllevó solicitar préstamos a terceros.

Se realizó la transferencia de acciones de la accionista Sra. Norlys Arteaga Zambrano para la Sra. Carol Quiroz Soledispa (2 acciones).

Asi mismo dando cumplimiento a las normas establecidas en las NIFF se registró contablemente el avalúo comercial municipal de la camaronera por la cantidad de US$ 201.017.56.

Estamos trabajando en la defensa ante el MAGAP por haber declarado de utilidad pública la camaronera para entregársela a unos supuestos comuneros del sector de Balao, hemos gastado dinero en honorarios de abogados tanto por la defensa como por haber planteado recursos de medidas cautelares para evitar que ingresen los comuneros que pretendian hacerlo desde octubre 2014.

No hemos tenido ingresos producto de los procesos de cria de camarón, por consiguiente los gastos los están los solventando terceros, con el compromiso de cancelarles con las ventas del próximo año.

Ya estamos preparados para el próximo ejercicio económico, iniciaremos los procesos de siembra por el mes de julio agosto.

Con las malas experiencias vividas replantearemos nuevas políticas para Ficansa y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Esto todo cuanto puedo informar hasta la presente fecha

Atentamente

MARÍA ALEXANDRA SUÁREZ CHICAIZA
GERENTE GENERAL